

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas

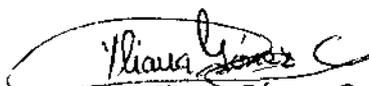
"Compañía **OPENMINDTECHNOLOGY C.A.** Por el ejercicio económico 2017:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en base a los Estatutos sociales, en mi Calidad de Comisario pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la administración de la Compañía de **OPENMINDTECHNOLOGY C.A.** Durante el ejercicio económico del periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

- La Administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Consideramos que la estructura de control interno, en sus aspectos importantes es adecuada.
- La compañía **OPENMINDTECHNOLOGY C.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias, como es el impuesto a la Retención en la Fuente e impuesto al Valor Agregado, Anexos Transaccionales, y el impuesto a la Renta año 2017
- En lo referente a los Estados Financieros, estos fueron elaborados de acuerdo a las Normas Contables dictadas por la Superintendencia de Compañía y a los principios contables generalmente aceptados.
 - ❖ De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías, he examinado el Estado de Situación Financiera el mismo que refleja un **Total De Activo de US\$718.732.34** desglosado de la siguiente forma: Un Activo Corriente De US\$695.932.81, Y Un Activo No Corriente De US\$22.799.53.
 - ❖ Tenemos Un Pasivo Total De US \$392.649.73, cuyo detalle es el siguiente: En Pasivo Corriente US \$392.649.73
 - ❖ En Patrimonio un total de \$ 326.082.61. incluida la utilidad del periodo 2017 que es de \$91.407.73
- El estado de resultado sus ingresos fueron \$260.271.14 y sus gastos por \$168.863.41 y una utilidad de \$91.407.73

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Iliana Gómez C